



COMUNICADO

COLOMBIA RENACIENTE SOLICITARÁ LA ANULACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LISTAS A CONCEJO DONDE DETECTÓ IRREGULARIDADES

Santiago de Cali, Agosto 12 de 2019. El Partido Político Colombia Renaciente identificó que algunos candidatos de las listas a los Concejos de Ciénaga Magdalena y Bogotá D.C no cumplieron con el proceso de solicitud de aval exigido por el Partido y por esta razón solicitará a las autoridades electorales la anulación de su inscripción.

Los avales de Colombia Renaciente fueron otorgados a través de un proceso democrático al interior de la Junta Directiva que definió los candidatos que participarán en las elecciones a Alcaldías, Gobernaciones y Concejos de todo el país el próximo 27 de octubre de 2019 en representación del Partido.

En virtud de ello, aquellas personas que no presentaron hoja de vida para que fuera estudiada en Junta Directiva, tal como lo establecen los estatutos; pero que posteriormente inscribieron su nombre en una lista a Concejo, no están autorizados para representar el Partido. Siendo así, la colectividad solicitará la anulación de la inscripción de las listas a Concejo donde identificó esta irregularidad.

PRESIDENCIA
Partido Colombia Renaciente

COLOMBIA
RENACIENTE